A C T A N° 06/2023.-

FECHA : MARTES 28 DE FEBRERO DEL 2023
HORA : 9.20 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal el Alcalde Manuel Alejandro Pino Turra, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : No hay.

ACTA PARA ENTREGA : No hay.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : NO HAY**

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES:

COMISION JURIDICA DEL 25.01.2023

COMISION FINANZAS . ANALISIS SALDO INICIAL DE CUENTAS (PENDIENTE DE ENTREGA)

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1	ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA .-
2	ACUERDO CONVENIO Y APORTE INDAP – PRODESAL $21.000.000
3	ACUERDO CONVENIO PROGRAMA JEFA DE HOGAR APORTE $6.500.000

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

ALCALDE: nos ponemos de pié, en nombre de Dios damos inicio a la sesión, acta para aprobación no hay, acta para entrega no hay, correspondencia recibida y despachada no hay, temas para acuerdo Saldo Inicial de Caja ¿hay un informe o no?

SECRETARIA MUNICIPAL: hicieron comisión Alcalde

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí. Alcalde, un gusto de saludarlo realizamos una comisión para ver el saldo inicial de caja, hay distintas partidas que la administración propuso y don Rodrigo Riquelme nos explicó cuál es el destino de estos recursos, pero lo que algunos concejales sugirieron es si podía dejar más recursos para las becas de los estudiantes. No sé si alguien más puede agregar algo.

CONCEJAL BURGOS: sí, lo que vimos ese día sobre aumentar los recursos para las becas que era para aumentar la cantidad de niños, ver la posibilidad los que tienen gratuidad también.

ALCALDE: acuérdense que ahí les tengo otra propuesta, es el tema del bus o le arrendamos una casa grande en Chillán, eso iría apuntando a un universo más grande. Si bien es cierto que los que no tienen gratuidad son los menos, el tema es que los que tienen gratuidad son la inmensa mayoría y de acuerdo a los cálculos deberían tener 200 millones para cubrir el 70% de los que tienen gratuidad y pertenecen al 40% más pobre. Un bus sale como 4 millones mensuales por 9 meses, que también podría ser otra ayuda, que son 36 millones al año. Si sumamos un arriendo de una casa grande que estaría sobre el millón y medio o dos millones por el año completo son 24 millones, si le sumamos eso a los 36, son 56 millones los que tendríamos que tener y eso podría llegar a un segmento. Entonces, estudiemos esa propuesta, porque lo más fácil sería darles 150 mil pesos pero no es innovador, por eso, les invito a trabajarlo en comisión.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo creo que el tema del bus es una buena propuesta porque eso puede ayudar todos los días, es un ahorro para los papás.

ALCALDE: es algo que sí podríamos hacer pero no nos podemos comparar con San Carlos que tiene 5 o 6 veces el presupuesto de nosotros. También hay que considerar que este año debemos dejar 200 o 300 millones para indemnizar a la gente del DAEM.

CONCEJAL MERCADO: me parece excelente la idea, a los estudiantes que estudian en Chillán ¿a esos les daríamos?

ALCALDE: sigue la beca tal cual, y los que estudian en Concepción tiene la posibilidad de llegar a Chillán.

CONCEJAL BURGOS: me parece muy bien el aumento de recursos en transporte y la futura residencia, hay más beneficiados con eso. La idea es hacer la comisión y tener los antecedentes de los niños.

ALCALDE: como Asociación Rural estamos viendo la compra de una residencia, de una casa grande, vamos a ver si es admisible, pero tendía el enfoque para comunas rurales.

CONCEJAL VALERO: me parece bien, eso abarataría el costo de los estudiantes en transporte. Alcalde, el otro tema que conversamos en comisión es ver lo de un plan de mantenimiento preventivo de los vehículos por los costos de reparación y el tiempo muerto.

ALCALDE: sí, estamos trabajando en esa materia. Les propongo votar en este tema ¿estaríamos de acuerdo?

Los concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 16

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	$ 521.365.-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **$ 521.365.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	$100.000.-
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	$10.000.-
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$20.000.-
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	$50.000.-
215-22-05	SERVICIOS BASICOS	$40.000.-
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	$15.000.-
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	$20.000.-
215-22-09	ARRIENDOS	$4.250.-
215-24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	$20.000.-
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	$10.000.-
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	$232.115.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS **$ 521.365.-**

ALCALDE: el otro es el acuerdo por el aporte Indap-Prodesal que todos los años se entregan 20 millones por convenio ¿estaríamos de acuerdo?

Los concejales aprueban por unanimidad.

A C U E R D O Nº 017

Apruébese aporte Municipal en atención a Convenio vigente entre la Municipalidad de Ñiquén e INDAP para su programa PRODESAL , por un monto de $21.000.000 contemplados en el Presupuesto Municipal del año 2023 , con el fin de cubrir gastos de movilización, asesorías , giras técnicas , capacitaciones y otras atingentes al espíritu del convenio en atención a los usuarios de la Comuna de Ñiquén

ALCALDE: y el acuerdo de programa jefas de hogar que el aporte son 6 millones y medio ¿estaríamos de acuerdo?

Los concejales aprueban por unanimidad.

A C U E R D O Nº 018

Apruébese aporte Municipal en atención a Convenio vigente entre la Municipalidad de Ñiquén Y SERNAMEG para su programa Jefas de Hogar , por un monto de $6.500.000 contemplados en el Presupuesto Municipal del año 2023 , con el fin de cubrir gastos de atingentes al espíritu del convenio en atención a los usuarios de la Comuna de Ñiquén

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, con respecto al tema de las jefas de hogar, si nos pueden avisar o invitar sobre todo cuando son las finalizaciones.

CUENTA ALCALDE

ALCALDE: a lo de Prodesal también se les invita siempre, es importante, ya lo dije, ya es una instrucción. En todos los eventos que organicemos nosotros, es más quiero que lo tomen a bien, el hecho de que cualquier organismo del Estado organice algo nos avisa el día antes. El otro día tuve que ir a firmar los 5 FRIL, tuve partir a pelear y salimos con canasta completa,

tuvimos el apoyo de don Ariel como consejero para que salieran todos los proyectos, salieron luminarias en 7 sectores, el tema de los pozos de diversos públicos de la comuna en 5 sectores de la comuna que sirva como estrategia frente a cualquier catástrofe, hoy los comités tienen agua en los pozos pero no sabemos la próxima década, y el techado de la multicancha de la escuela de Chacay. También tomar en cuenta de que no es que se les invitando a última hora para que no lleguen, es porque avisan a última hora. Sobre el día de la mujer será el viernes 10 de marzo, que se va a hacer actividades durante todo el día..

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: Alcalde saludarlo, hay vecinos que invirtieron recursos para la semana veraniega ¿se va a dar la oportunidad de que ese 10 de marzo puedan sacar sus productos para que vendan?

ALCALDE: esa es la idea, tengo que reunirme con los funcionarios que organizan, pero la idea es la misma gente que estaba programada, entre hoy o mañana tendremos esa reunión.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿va a venir algún grupo fuerte?

ALCALDE: ahí vamos se verá.

Antes se seguir , necesitamos de forma urgente el Ad Referéndum para el acuerdo de concejo para programa de pavimentación participativa con fecha 24 de febrero del 2023 entre Serviu y Municipalidad de Ñiquén, esto sería la ruta N 259, esto vendría siendo Chacay La Pitrilla, son 3183 metros cuadrados, y la ruta N 203 que es la calle los indios, que sería el tramo donde se juntan más las casas. Esto es lo que indica el Serviu y se entrega para aprobación del concejo municipal. Debe haber un aporte municipal que es de 32 millones y fracción, estamos dando la batalla para que el Ministerio de Vivienda pudiera dejar sin efecto un cobro a propósito de la catástrofe. Se debe revisar montos y ficha de postulación. Por ejemplo, en el caso de la ruta de Los Indios en total son 21 millones y la anterior son 32 millones.

CONCEJAL VALENZUELA: Alcalde ¿nosotros tenemos que pagar esa plata?

ALCALDE: sí, todos los años debemos hacerlo pero igual debemos hacer el ejercicio de modificar el presupuesto.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿estos son proyectos para ejecutar?

ALCALDE: totalmente. Hay una duda que tengo, hay un monto pero hay que considerar los ajustes a la fecha del momento de hacer el pago.

CONCEJAL VALERO: claro, eso quería preguntar si había algún ajuste para después hacer una modificación presupuestaria.

ALCALDE: sí, tengo que hacer una llamada para hacer estas consultas, ahora vamos a la ronda, dirige don Marco un rato.

RONDA

CONCEJAL VALERO: bueno colegas, saludarlos a todos, vamos a comenzar con las rondas con don Alex.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: saludarlos. Administrador en el minimarket de la Tía Chechi, han llamado a Luz Parral por el poste caído , ladeado , ellos dicen que tiene que ser el municipio, yo hablé acá y me dijeron que no tenían que ver ¿usted podría averiguar quién es el responsable?

ADMINISTRADOR: eso ¿dónde es?

CONCEJAL VALENZUELA: en Chacay Bajo, el poste está como a 45 grados. Lo segundo, ya tomamos nota de las personas que van a participar de la actividad del 10 de marzo. Lo tercero, sobre las becas de estudiantes creo que sería bueno hacer una comisión, la idea es no pagar tarde, por eso, es fundamental hacer las comisiones. Se me olvidó una cosa, si me acuerdo ocupo el minuto que me falta.

CONCEJAL VALERO: gracias don Alex, don Juan Carlos.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN: buenos días, el otro día se comentó en la reunión de seguridad ver la posibilidad de algún tipo de capacitación u cooperación sobre ese convenio que tenemos con la municipalidad de Las Condes, a lo mejor, vamos todos por un día o dos días para que nos orienten, porque son una comuna más adelantada y ver la posibilidad de que nos colaboren, sería muy importante, ver algún tipo de visita o comisión que tuviéramos. Eso es por mi parte.

CONCEJAL VALERO: gracias, don José Mercado.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: saludarlos a todos. 1.-, hace unos días entregué un borrador del hogar Lisandro de la Fuente para que le hagan algunas correcciones y hacer el definitivo para enviarlo al Gobierno Regional. 2.-, el concejo pasado yo pedí si pudieran entregar un informe para ver el estado del alcantarillado de San Gregorio. 3.-, el año pasado hubo algunos comentarios que se produjeron por las subvenciones a las organizaciones,

porque dijeron que iban a ser un poco más pero será un poco menos, pero supe que este año se podía solicitar con más anticipación las subvenciones, y sobre me gustaría que aclarara el Administrador para ir informando a los dirigentes.

ADMINISTRADOR: buenos días. Efectivamente, lo que es subvenciones municipales yo recuerdo que en diciembre se hizo una reunión con todas las juntas de vecinos, donde ellos solicitaron y el municipio así lo efectuó la posibilidad que desde esa época pudieran solicitar la subvención, aunque eso va de la mano con el proyecto en qué van a invertir esos recursos y de que tengan las rendiciones al día. También consideré invitar al director de Control para que les explicara el cómo hacer las rendiciones, no basta con solo presentarla como ellos les parezca. Considerar que ya han llegado las solicitudes, para ver si ya se pueden estar pagando en marzo, y está la voluntad del Control de capacitar a los dirigentes, y reiterar que pueden desde ya hacer las solicitudes.

CONCEJAL MERCADO: lo último, es posible que el 17 de marzo tengamos la visita del Seremi de Bienes Nacionales y esto va enmarcado en una serie de reuniones con el ex seremi, reuniones con grupos que quedaron adelantados a los trámites que se solicitaron. Lo digo esto por si se solicitara algún espacio en el municipio. Eso seria.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí concejal, le agradezco la invitación, esta administración está solicitando hace dos semanas una reunión y hay que ver varios cosas. Informar a este concejo que ya llegó la resolución de que el cementerio municipal es de dominio municipal, había un tema de falta de dominio, pero se hicieron los trámites y se logró la inscripción respectiva, y por eso queremos tener una reunión con bienes nacionales, sobre todo por el tema de Correos de Chile, Notaría, Corporación de Asistencia Judicial y Registro Civil, ya que esa franja de terreno es de dominio de Bienes Nacionales pero hay una concesión gratuita al municipio, pero ha sido dificultoso que Correos de Chile tenga la calidad de poseedor o derecho de uso, porque si no se le entrega a correos esa oficina, podemos perder la oficina en la comuna que sería complejo por el arraigo que hay en la comuna.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : para entregar a la comisión agregué a lo que se dijo, de que el Administrador informó sobre los daños en el edificio por el incendio para agregarlo. Lo otro, espero que en esos proyectos donde se entrega una lista de los sectores, espero que Las Rosas esté considerado sobre proyectos de iluminación. Con respecto al correo es verdad que funciona bien pero debería funcionar mejor, y muchas veces la gente no sabe que tiene documentos allí, entonces, a veces necesita apelar en postulaciones porque se pasan los plazos, entonces, si la persona encargada del correo ve que hay un documento que no se retira se puede contactar aunque sea con los presidentes de las juntas de vecinos, porque a veces se atrasan y pierden beneficios.

ALCALDE: se los quiero manifestar, Correos de Chile tiene convenio con la municipalidad, y la verdad es que hemos recibido varias quejas formales del correo contra el servicio, ahí estamos viendo cuál va a ser el canal a seguir.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo otro, hay una empresa trabajando en el APR de Los Maitenes y hay un compromiso, porque entiendo que hoy habrá una reunión en todo lo relacionado con los callejones de ese proyecto.

ALCALDE: sí concejal, se lo aclaro, hay dos reuniones hoy sobre esa materia, una se hará en la biblioteca y otra en Chacay, solamente está pendiente la certificación de los caminos donde había un tema complejo pero lo pudimos resolver con un informe jurídico.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿eso lo autoriza el municipio o las personas tienen que venir a firmar?

ADMNISTRADOR MUNICIPAL : la municipalidad preliminarmente, porque ocurre que en la práctica son 50 callejones y la empresa requiera que la Directora de Obras certifique que esos son callejones vecinales de uso público, pero en la realidad cuando se llega a certificar se encuentra con un portón. Alrededor del 90% de los caminos se puede certificar.

ALCALDE: yo le agregaría que los presidentes de las juntas de vecinos respaldaran con un oficio o carta solicitando, indicando y mandando fotos, porque si certificamos un callejón que tiene portón sería a ser enriquecimiento ilícito, expropiación indebida, acusaciones, etc., y también con referencia de GPS.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no podemos autorizar y estar arriesgando una demanda, hay varios caminos cerrados y la empresa manifestó hacerse cargo en particular.

CONCEJAL MERCADO: sobre lo mismo ¿quién preside y dirige estas reuniones?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: en estos momentos, funcionarios del Departamento Social están con la empresa y la Dirección de Obras también.

ALCALDE: es una reunión técnica de trabajo.

CONCEJAL VALENZUELA: Alcalde, qué bueno que esté, lo he solicitado en varias ocasiones para ver si este año se puede trabajar en poner lomos de toros y tachones, los vehículos pasan a mucha velocidad en Chacay y San José, entonces, sería bueno trabajar en eso. Me gustaría que inculcara a su equipo para poder trabajar en esa línea.

ALCALDE: sí, hemos hecho la solicitud a Vialidad para que nos autorice, creo que tienen un manual de caminos bien obsoleto.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: Alcalde, en el sector de Maitenes, donde viven los Coronado y Salazar, hace tiempo atrás ingresaron un oficio por un problema de electricidad, tienen una baja de voltaje y les afecta la calidad de vida, y con la alta de voltaje pueden tener problemas con sus equipos eléctricos. Quisiera saber en qué está ese tema, porque ya se ingresó al municipio ese oficio.

ALCALDE: sí concejal, se han sostenido varias reuniones y en la unión comunal se ha tocado harto el tema, y uno de los puntos críticos que existe con Luz Parral es en Maitenes, eso se ha trabajado directamente sosteniendo reuniones con Luz Parral, es más, el eléctrico del municipio ha hecho mediciones en el sector y ha detectado el problema, pero Luz Parral tiene que solucionar esto cambiando el transformador en el sector, vamos a seguir oficiando. Entiendo que un grupo de vecinos ha realizado una demanda contra la empresa, nosotros no nos metemos, pero es Luz Parral quien debe hacerse cargo.

Gerardo por qué no oficias nuevamente haciendo mención a la materia en particular, y que ellos respondan si hay algún proyecto o interés de la empresa en solucionar esa materia o están esperando que se haga un proyecto. Así que vamos a oficiar.

CONCEJAL MERCADO: sobre lo mismo, este es un tema que viene largo, hay un compromiso de don Manuel Rojas, un alto ejecutivo de Luz Parral, están los correos, en orden a que en el mes de noviembre del año pasado ellos se comprometieron a resolver este problema, se les siguen mandando correos que cumplan la palabra empeñado pero no pasa nada.

ALCALDE: el otro día tuvimos una reunión con ellos por el tema del Jardín infantil de San Jorge.

CONCEJAL VALERO: en relación a la empresa eléctrica, también sería bueno que se oficiara en cuanto a la poda de árboles sobre el cableado, para que no ocurran incendios. Sobre el tema de la reunión con los presidentes de las juntas de vecinos encuentro excelente, sería bueno que llevara una ppt Director de Control, para que le quede claro a la gente. Lo otro, ver los convenios activos que tiene el municipio con otras municipales.

ALCALDE: de los que me acuerdo, todos los de la Asociación Rural, todos los de la Asociación Punilla, está con el de Las Condes, el otro es con Quirihue.

CONCEJAL VALERO: eso sería, muchas gracias.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE : Alcalde, mencionarle que se comunicó conmigo la señora Violeta Ortega que tiene muchos problemas con el alcantarillado en su casa, entiendo que la ayudaron en su minuto pero parece que sigue teniendo el problema, entonces, sería bueno que pudieran ver ese tema. Lo segundo, también se comunicaron conmigo de Maitenes El Yugo por problema de la luz, yo les dije que no es un tema del municipio y que incluso afecta

a nivel regional. El otro tema que es importante es la media luna a la vuelta, hay un apagón y está muy oscuro, una persona dice que tiene miedo porque se vende droga, entonces, sería bueno poner un foco para darle una solución a esos adultos mayores. Otra cosa, me preguntan si van a retirar el tema del vidrio, de las botellas.

ALCALDE: se está trabajando ese tema con Coaniquem, ellos nos dan fecha pero dependen de ellos, apenas nos den les vamos a avisar. Lo que estamos haciendo es que se instalen los amigos de LA EMPRESA en San Carlos, para decirles que le mandamos estos residuos pero de manera directa, porque con un tercero sale muy caro.

CONCEJAL MÉNDEZ: el último punto tiene que ver con las becas, ayer vi la publicación de la municipalidad donde se le avisa a la comunidad para que postulen, pero no sé a cuántos beneficia esta beca, porque la mayoría de los jóvenes tiene gratuidad, porque la gente no se siente apoyada por la municipalidad.

ALCALDE: más o menos del orden de los 80 y llegó en su momento a 200 personas beneficiadas, pero el tema era es que es un aporte, porque lo conversamos con la gente del Ministerio de Educación donde se lavan las manos, y el Ministro nos dice que no es su giro, donde tendrían que verlo con el Ministerio de Transporte, y yo creo que la educación es fundamental, y le estamos aportando del orden de 400 a 500 anuales. Adicional a eso se estaba entregando una cantidad de millones importante, era tanto el tema de las becas que hubo un tiempo en que la gente que tenía cáncer no hallábamos dónde sacar dinero. Lo que habría que hacer es desvestir un santo para vestir a otro. Si ustedes están de acuerdo en que entreguemos todo en beca, también hay temas sociales que hay que ver. Hay que considerar que se está apoyando al que no tiene gratuidad, porque no tiene nada, y ese es el objetivo. Yo estoy de acuerdo con revisar este tema, y he conversado con apoderados de universitarios y el 100% está de acuerdo con la posibilidad del transporte y la residencia en Chillán, y mejor en Chillán que en Concepción, por un tema de la administración y potenciar la región.

Otra cosa, Volviendo al tema de la Pavimentación Participativa , acá llegó el documento corregido, porque lo hablamos con el Serviu y lo mandamos corregido, porque aparecía en una parte ruta N 259 y después N 260, entonces, fue un error de tipeo y ahora se los paso. Básicamente es acuerdo de aprobar convenio ad referéndum programa pavimentación participativa entre el Serviu Ñuble y la Municipalidad de Ñiquén, este contiene el de Pitrilla y Los Indios, y estarían pendientes el de Huenutil de la Cabrería con el de El Espinal. Vamos a ir a la batalla, porque se bajaron por ser zona de catástrofe de 48 a 32 millones el convenio del costo total, y se tomó como aporte el tema de hacer el proyecto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, cuando conversamos de aumentar los recursos en becas en educación, yo al menos no sabía que había un proyecto que tenía en mente de hacer esto, pero como hay otra cosa mejor, uno va a agradecer eso. Lo otro, quería plantearlo en la

reunión de seguridad pública, porque hace unos días atrás en Maitenes El Yugo que hubo un funcionario que lo siguieron para asaltarlo, en este caso ¿qué hay que hacer?, ¿carabineros puede ir a tomar constancia?

ALCALDE: tienen que hacer la denuncia,

CONCEJAL SEPÚLVEDA: porque dijeron que tienen que venir ellos y no ir carabineros al lugar.

ALCALDE: el tema es la flagrancia y carabineros tiende a actuar en eso, pero si no se debe hacer la denuncia acá, y la idea es que se haga en la tenencia porque es la única manera para reclamar presencia policial, porque tenemos las cifras más bajas de la región pero no es una cifra real porque ocurrieron hechos pero la gente no denuncia.

CONCEJAL VALENZUELA: Alcalde, para pedirle asesoramiento al Administrador ¿nosotros vamos a aprobar este convenio cierto?

ALCALDE: sí.

CONCEJAL VALENZUELA: yo vivo en la ruta N 259, me abstengo.

SECRETARIA MUNICIPAL: sí.

CONCEJAL VALENZUELA: lo otro ¿empieza el año escolar el viernes?, ¿van a haber buses? Porque me preguntaron en Chacay.

ALCALDE: se supone que estira la licitación hasta abril, porque en marzo surgen necesidades y se extinguen otras, entonces, se hace el ajuste. En todo caso, si se termina el recorrido se llama nuevamente a licitación.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde ¿no se ha llamado a licitación?

ALCALDE: se alargó la que existía.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el mismo recorrido del 2022 se van a ejecutar en el mes de marzo, y si hubiesen ajustes se aplica en la nueva licitación.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo pregunto porque me había llegado la licitación como hace 20 días atrás.

ALCALDE: sí, se había levantado pero para el mes de abril.

CONCEJAL VALERO: las últimas dos cosas, en el concejo pasado informé sobre el problema del poste en el tope de Chacay, y también quisiera informar, también lo hice hace unos concejos atrás, sobre la señora Marcela Chávez de San Vicente, que sufre de escoliosis

lumbar, su teléfono es 995883663 para que la llamen por favor. Alcalde, en Chacay el poste lo cambiaron, el problema es el soporte lo encontraron, para que puedan instalar el foco. Eso sería.

ALCALDE: vamos entonces con el acuerdo del ad referéndum.

CONCEJAL VALERO: disculpen, yo estoy en la calle Los Indios pero no estoy en el tramo ¿igual puedo votar?

ALCALDE: sí, ¿estaríamos de acuerdo?

ACUERDO N°19

Se acuerda aprobar **CONVENIO AD REFERENDUM PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA**, de fecha 24 de febrero de 2023, entre Serviu Ñuble e Ilustre Municipalidad de Ñiquen y que hace mención a proyectos seleccionados para ejecución correspondientes a:

PROYECTO INGENIERÍA	TIPO DE CALZADA	NOMBRE VÍA	TRAMO	SUPERFICIE APROX (m^2)
PU-225	CALLE	RUTA N-259	ENTRE KM 0.462 Y KM 0,962	3.183
			ACERA	1.158
PU-215	CALLE	CALLE LOS INDIOS RUTA N-203	ENTRE KM 1.369 Y KM 1,969	3.941
			ACERA	1.728

Se aprueba por 5 votos y 1 abstención del Concejal Valenzuela , por ser residente del sector

ACUERDOS

ACUERDO N° 16

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	$ 521.365.-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **$ 521.365.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$

215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	$100.000.-
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	$10.000.-
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$20.000.-
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	$50.000.-
215-22-05	SERVICIOS BASICOS	$40.000.-
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	$15.000.-
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	$20.000.-
215-22-09	ARRIENDOS	$4.250.-
215-24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	$20.000.-
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	$10.000.-
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	$232.115.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS **$ 521.365.-**

A C U E R D O Nº 017

Apruébese aporte Municipal en atención a Convenio vigente entre la Municipalidad de Ñiquén e INDAP para su programa PRODESAL , por un monto de $21.000.000 contemplados en el Presupuesto Municipal del año 2023 , con el fin de cubrir gastos de movilización, asesorías , giras técnicas , capacitaciones y otras atingentes al espíritu del convenio en atención a los usuarios de la Comuna de Ñiquén

A C U E R D O Nº 018

Apruébese aporte Municipal en atención a Convenio vigente entre la Municipalidad de Ñiquén Y SERNAMEG para su programa Jefas de Hogar , por un monto de $6.500.000 contemplados en el Presupuesto Municipal del año 2023 , con el fin de cubrir gastos de atingentes al espíritu del convenio en atención a los usuarios de la Comuna de Ñiquén

A C U E R D O Nº 019

Se acuerda aprobar **CONVENIO AD REFERENDUM PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA**, de fecha 24 de febrero de 2023, entre Serviu Ñuble e Ilustre Municipalidad de Ñiquen y que hace mención a proyectos seleccionados para ejecución correspondientes a:

PROYECTO INGENIERÍA	TIPO DE CALZADA	NOMBRE VÍA	TRAMO	SUPERFICIE APROX (m^2)
PU-225	CALLE	RUTA N-259	ENTRE KM 0.462 Y KM 0,962	3.183
			ACERA	1.158
PU-215	CALLE	CALLE LOS INDIOS RUTA N-203	ENTRE KM 1.369 Y KM 1,969	3.941
			ACERA	1.728

Se aprueba por 5 votos y 1 abstención.

Se levanta la sesión a las 10.33 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____